



FACULTAD DE  
CIENCIAS QUÍMICAS  
Y FARMACÉUTICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

### Entrevista a la Prof. Irma Pennacchiotti durante las celebraciones del Día del Patrimonio

En el contexto de la celebración del Día del Patrimonio a nivel nacional, el Museo de Química y Farmacia Prof. César Leyton Caravagno, desarrolló una edición especial de “Casa Patrimonio” en homenaje a la profesora emérita y ex directora del Museo, **Irma Pennacchiotti Monti**.

En un maravilloso testimonio audiovisual, la Prof. Pennacchiotti habla de su paso por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas; su vida como académica de la Universidad de Chile; y el trabajo desarrollado en el Museo. Con apoyo de imágenes históricas, así como un relato armónicamente concatenado con la historia misma de la Facultad, la entrevista es un sentido homenaje que realiza el Museo y la unidad académica a la profesora emérita Pennacchiotti, tesoro humano vivo del organismo universitario, quien recientemente cumplió 100 años de vida.

La entrevista completa de 14 minutos se encuentra disponible en YouTube [[link https://youtu.be/KBola-D5VP8](https://youtu.be/KBola-D5VP8)]



### Consejo de Facultad aprueba Política de Internacionalización del organismo universitario

Durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, celebrada el viernes 28 de mayo de 2021, el órgano colegiado aprobó unánimemente la **Política de Internacionalización de la Universidad Académica** [[descarga de la política](#)].

La Política se encuentra enmarcada entre los objetivos del Proyecto de Internacionalización II del organismo universitario, el cual lleva por nombre “Consolidación y fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile”. El instrumento, que busca ser un documento marco para el cultivo en estas materias, conteniendo los diversos quehaceres de la Facultad, tiene como objetivo principal “Avanzar hacia la construcción de una Facultad global; conectada con el mundo, que actúe acorde a los principios y valores propios de una institución con un rol público y que propenda en cada una de sus acciones a la internacionalización transversal de los ámbitos sustantivos de su quehacer (docencia, investigación e innovación y extensión)”.

El documento marco fue elaborado por la Dirección Académica y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad, contando con el apoyo de las direcciones de las escuelas de Pregrado y de Postgrado; la Dirección de Investigación; y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica. Apoyaron igualmente el diseño y elaboración de la Política, en asuntos de su competencia, la Dirección Económica y Administrativa y la Jefatura de Gabinete del Decanato. Asimismo, participó durante todo el proceso de elaboración de forma destacada el profesional Sr. Manuel Cabrera Salinas, quien ejerce funciones en la Dirección de Relaciones Internacionales y la Jefatura de Gabinete del Decanato de la Facultad.

En lo particular, entre los objetivos estratégicos por área que busca la Política, se pueden destacar los siguientes:

**Pregrado:** Promover la internacionalización de los programas del pregrado, potenciando la movilidad estudiantil en sus distintas variantes.

### Ingresos, ascenso y cambios de horas de nombramiento en la carrera académica

En la sesión ordinaria del viernes 28 de mayo, el Consejo de Facultad aprobó el nombramiento en calidad de profesor adjunto del **Dr. Matías Martínez Olgún** por 22 horas, en el Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, en atención a la evaluación desarrollada por la Comisión Local de Evaluación Académica.

Conjuntamente, el organismo colegiado aprobó el nombramiento *ad honorem* por 44 horas, en la categoría académica de investigador postdoctoral, del **Dr. Jorge Vidal Fuentes**, adscrito al Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

En la misma oportunidad, el Sr. Vicedecano dio cuenta de la promoción a la categoría de profesora asociada de la **Dra. Nancy Abusada**, académica del Hospital Clínico de la Universidad, y que ejerce por 6 horas en el Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica.

Finalmente, el Consejo de Facultad aprobó el aumento de horas de nombramiento de 33 a 44 horas, de la **Prof. Jacqueline Pezoa Olivares**, adscrita al Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.

**Postgrado:** Promover la internacionalización de los programas de postgrado mediante el establecimiento de las bases para la realización de dobles titulaciones y grados conjuntos con universidades de alto prestigio, pertenecientes a distintas regiones de interés para la Facultad.

**Investigación e Innovación:** Promover el desarrollo de programas e iniciativas que incentiven la creación de conocimiento, procesos de innovación y transferencia tecnológica a nivel internacional y en colaboración con instituciones y académicos extranjeros.

**Extensión:** Difundir el conocimiento desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en sus distintos quehaceres a nivel internacional, utilizando su página institucional y redes sociales, en variados idiomas.



La Política de Internacionalización de la Facultad fue presentada al Consejo por el director de relaciones internacionales, **Prof. Fernando Valenzuela Lozano**, quien desarrolló una interesante exposición sobre el documento, precedida de una revisión del estado del arte en la materia, así como respondió a consultas y consideraciones realizadas por los miembros del Consejo de Facultad e invitados [[descarga de la presentación](#)].

### Actualización del calendario académico del semestre otoño de 2021

La directora de la Escuela de Pregrado, **Prof. Soledad Bollo Dragnic**, dio a conocer hace algunas semanas el calendario académico actualizado del semestre otoño del año 2021, el cual debió ser ajustado por la semana de receso universitario decretada por el Sr. Rector de la Universidad de Chile, la cual comprende entre los días **19 y 23 de julio**, ambas fechas inclusive, en consideración a lo dispuesto en el Decreto Universitario N°0011921, de 4 de mayo de 2021 [[descarga de documento](#)].

El calendario académico actualizado, que fuera socializado mediante redes sociales, U-Cursos y el correo electrónico institucional, puede ser descargado en el siguiente *link* [[descarga de calendario](#)].

Todo lo expuesto, en el contexto de excepcionalidad en el desarrollo del presente semestre, con atención a las restricciones sanitarias adoptadas para afrontar la pandemia por Covid-19.